

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
NEW QUITO INTERNATIONAL AIRPORT, NQIA S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 02 de febrero de 2018, a las 15h00 horas, en las oficinas del Estudio Jurídico Flor & Hurtado, ubicado en la Av. 12 de octubre N26-48 y Av. Orellana, Edificio Mirage, piso 08, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía NEW QUITO INTERNATIONAL AIRPORT, NQIA S.A.-----

Por BANK OF AMERICA, N.A. comparece el señor Mario Alejandro Flor, conforme consta de la carta poder que se agrega al expediente de actas; --

Por FIDEICOMISO MERCANTIL QUITO AIRPORT CONCESSION TRUST comparece la compañía FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES, representada por su representante legal el señor Pedro Xavier Ortiz Reinoso, conforme consta del nombramiento que se agrega al expediente de actas; -----

La participación en el capital de la compañía en acciones de un Dólar cada una, y por un monto total de USD \$ 5.000,00 de capital suscrito y pagado, según consta en el cuadro siguiente: -----

ACCIONISTAS	IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE	ACCIONES
BANK OF AMERICA, N.A. (Representada por Mario Alejandro Flor)	SE-Q-00002291	USD 1,00	0.02%	1
FIDEICOMISO MERCANTIL QUITO AIRPORT CONCESSION TRUST (Representada por FIDUCIA S.A.)	1792022061001	USD 4.999	99.98%	4.999
TOTAL		USD 5.000,00	100%	5000

De esta manera, se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los accionistas, debidamente representados por el abogado Mario

Alejandro Flor y por el señor Pedro Xavier Ortiz Reinoso, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, entendiéndose por lo tanto convocada, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día: -----

1. **Conocer y resolver sobre la renuncia voluntaria del señor Juan Pablo Morales como Gerente General de la Compañía; -----**
2. **Conocer y resolver respecto de la designación de la compañía BARTERXCHANGE S.A., como nuevo Gerente General de la Compañía; -**

Preside la sesión el Doctor Mario Alejandro Flor, y actúa como Secretario Ad-Hoc el abogado Alejandro Pérez Arellano. La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instala la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día: -----

1. **Conocer y resolver sobre la renuncia voluntaria del señor Juan Pablo Morales como Gerente General de la Compañía; -----**

El Secretario informa a los accionistas que con fecha 04 de enero de 2018 el señor Juan Pablo Morales presentó su renuncia al cargo de gerente general de la compañía, dando lectura a la carta de renuncia. -----

La Presidencia mociona que se acepte la renuncia del señor Juan Pablo Morales Viteri al cargo de Gerente General. Al no haber comentarios o preguntas al respecto, el Secretario recuerda a los presentes que, según lo establece el ordenamiento jurídico ecuatoriano, los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, procede a receptar la votación y anuncia que la moción se aprueba por unanimidad de los votos presentes. En tal sentido, se acepta la renuncia del señor Juan Pablo Morales Viteri al cargo de Gerente General. -----

2. **Conocer y resolver respecto de la designación de la compañía BARTERXCHANGE S.A., como nuevo Gerente General de la compañía; --**

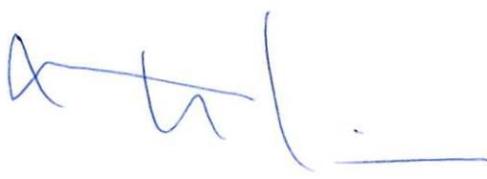
La Presidencia mociona que se designe a la BARTERXCHANGE S.A. como nuevo Gerente General de la Compañía, por el periodo de dos (02) años. Al no haber comentarios o preguntas al respecto, el Secretario recuerda a los presentes que, según lo establece el ordenamiento jurídico ecuatoriano, los votos blancos y

las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, procede a receptor la votación y anuncia que la moción se aprueba por unanimidad de los votos presentes. De esta forma se designa a la BARTERXCHANGE S.A. como nuevo Gerente General de la Compañía -----

Se ordena al Secretario para emita el nombramiento correspondiente, y se proceda con el registro ante las autoridades correspondientes. -----

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los Accionistas que representan el 100% del capital social de la Compañía, conjuntamente con el Secretario que certifica. -----

Finaliza la sesión a las 15h50. -----

 Por BANK OF AMERICA, N.A. (Representada por Mario Alejandro Flor)	 Por FIDEICOMISO MERCANTIL QUITO AIRPORT CONCESSION TRUST (Representada por FIDUCIA S.A.)
 Mario Alejandro Flor Presidente Ad Hoc de la Junta	 Efraín Alejandro Pérez Arellano Secretario Ad Hoc de la Junta



